



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 OCT 2022

RES. H. Nº 1560/22

Expte. Nº 4783/22

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. María de los Ángeles Noblega, mediante la cual presenta el programa del Curso de Posgrado "*Inquisición e Idolatrías en América del Sur*" a cargo de la Dra. Macarena Cordero Fernández, y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad propuesta se realizará durante el mes de octubre del corriente y está destinada a graduados/as, profesionales e investigadores/as interesados/as en la temática;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la solicitud se encuadra en la Res. Min Nº 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente en las unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Educación Inicial, de Educación Secundaria, de Regímenes especiales y de Educación Técnica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 353/22 aconseja autorizar el dictado del curso de referencia, bajo los lineamientos detallados en las presentes actuaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

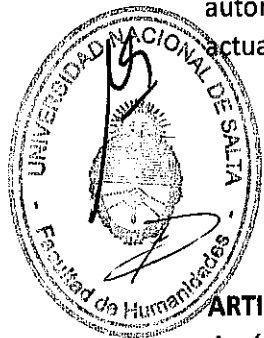
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del 04/10/22)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.-AUTORIZAR la implementación del Curso de Posgrado "*Inquisición e Idolatrías en América del Sur*" a cargo de la Dra. Macarena Cordero Fernández como Docente responsable de contenidos y de la Lic. Cecilia Mercado Herrera en calidad de Docente Tutora; y que se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

- 1) TIPO: Curso de Posgrado
- 2) MODALIDAD: no presencial
- 3) OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación efectuada por la docente responsable





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H.Nº 1560/22

4) FECHAS DE CURSADA: 17, 18 y 19 de octubre de 2022

5) CANTIDAD DE HORAS: 45 hs reloj (equivalente a 66 horas cátedra).

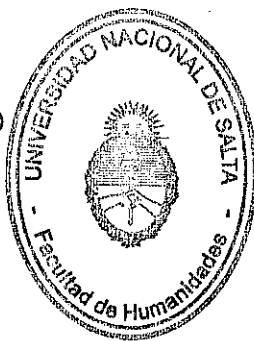
ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. María de los Ángeles Noblega como Coordinadora Académica del Curso de Posgrado al que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el cobro de aranceles a los/las participantes, según fija la normativa vigente.

ARTICULO 4º.- DEJAR ACLARADO que el Curso de Posgrado de referencia se enmarca en la Res. Min N° 1851/08 relativa al Régimen de Valoración de Antecedentes para la carrera docente, apartado "Capacitación", Artículos 50, 51, 52, 53, 54 y 55, a los fines del otorgamiento de puntaje respectivo.

ARTICULO 5º.- COMUNIQUÉSE a la Dra. Macarena Cordero Fernández, Lic. Cecilia Mercado Herrera, Prof. María de los Ángeles Noblega, Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-


Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa